

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

INSCRIPCIONES AGOSTO-DICIEMBRE 2017 REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN

PROCESO DE INSCRIPCIÓN AGOSTO DICIEMBRE 2017

CARRERA	FECHA	SEMESTRE	HORARIO DE ATENCIÓN	CARRERA	FECHA	SEMESTRE	HORARIO DE ATENCIÓN
INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	03 de Agosto	1	9:00 A	INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL Y DISEÑO INDUSTRIAL	04 de Agosto	1	9:00 A
			12:00				12:00

NOTA IMPORTANTE: PARA PODER LLEVAR A CABO EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN ES NECESARIO HABER HECHO SU REGISTRO EN LA PAGINA DEL INSITUTO www.itao.edu.mx

ENTREGA DE SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN DURANTE EL PROCESO.

Para cualquier duda favor de enviarla al siguiente correo electrónico: escolares@itao.edu.mx

COMUNIDAD DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ÁLVARO OBREGÓN, PARA PODER BRINDAR UN MEJOR SERVICIO, SE LES INFORMA EL PROCESO DE INSCRIPCIONES AGOSTO-DICIEMBRE 2017.

1.- Registrar información en la página
http://www.itao.edu.mx/registro_nuevoingreso.php

2.- Descargar llenar e imprimir los documentos que les llegará a su correo electrónico registrado en la página a) Solicitud de Inscripción b) Formato de autorización de consulta de expediente

3.- Enviar el Boucher de pago digitalizado por ambos lados a la siguiente dirección electrónica financieros@itao.edu.mx anotando en la parte frontal superior su semestre, número de control y nombre completo. (Los pagos pueden efectuarse a partir del mes de julio)

4.- Entregar el Boucher original el día de la inscripción (en caso de pérdida del Boucher original se deberá realizar nuevamente el pago), envíe de Boucher a partir del 15 de julio hasta el 9 de agosto.

5.- El interesado deberá entregar la siguiente documentación al Departamento de Servicios Escolares en la fecha que le haya sido programada, todas las copias serán en tamaño carta.

a) Solicitud de inscripción en original. (Se envía por correo electrónico)

b) Certificado de Bachillerato original (solo para cotejo) y copia, o cualquiera de los siguientes documentos.

- Constancia de terminación de estudios que indique el cumplimiento al 100% de los créditos y fecha de acreditación de la última asignatura (original).
- Dictamen de Revalidación del bachillerato concluido original (solo para cotejo) y copia

- Los egresados del CONALEP deberán presentar el certificado equivalente al bachillerato y el certificado técnico otorgado

- original (solo para cotejo) y copia. c) Equivalencia de Estudios de Licenciatura en su caso, en original.

d) Revalidación de Estudios de Licenciatura en su caso, en original.

e) CURP original (solo para cotejo) y copia ampliada.

f) Comprobante de cuota por concepto de inscripción. (Recibo oficial)

g) 2 fotografías tamaño infantil reciente.

h) Acta de nacimiento reciente (no mayor a 3 años) en original (solo para cotejo) y copia.

- Los estudiantes con doble nacionalidad refiérase y verifique la Ley sobre Doble Nacionalidad, Diario Oficial 20 de marzo de 1998 para el requerimiento de su acta de nacimiento en el registro civil mexicano.

- Los extranjeros, deberán presentar el acta de nacimiento debidamente legalizada por el Servicio Consular Mexicano o apostillado por el Gobierno del País de origen, anexando copia certificada ante notario de su situación migratoria, que compruebe su legal estancia como estudiante en el País.

i) Certificado médico. (La obligatoriedad de este documento será determinada por cada Instituto Tecnológico).

j) Contrato firmado por el estudiante este formato se firma el día que se inscriba

k) Autorización para la consulta de expediente, en original. (se envía por correo electrónico)

l) Comprobante de domicilio original (solo para cotejo) y copia.

m) Identificación oficial con fotografía. copia

3.- Presentarse en las fechas y horarios establecidos con la documentación solicitada.

4.- Dudas favor de enviar correo a escolares@itao.edu.mx